



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0061431/2012

VISTO:

Que el 21 de setiembre se festeja a nivel nacional el "Día del Estudiante";

Que es un día especial para todos los estudiantes, ya que se reconoce el esfuerzo diario que realizan; valorando su empeño, creatividad y festejando su formación como seres humanos;

La alta adhesión al día del estudiante por parte de las distintas unidades académicas de nuestra Universidad;

CONSIDERANDO:

Que hasta el día de la fecha ésta casa de estudios no cesa las actividades dicho día y no reconoce un día propiamente del estudiante;

Que esta fecha, ha sido pensada como un respiro a la rutina académica, para el esparcimiento y el festejo de la juventud;

Que es necesario equiparar este claustro con el resto (asueto día del no docente);

Que otras unidades académicas de esta misma universidad (Facultad de Psicología Res. 328/2012) y de otras universidades del país ya otorgan asueto por el día del estudiante (UNLar Res. HCS 3935/11);

A lo expuesto por los consejeros estudiantiles de la Agrupación 15 de junio;

A las opiniones vertidas en el seno del H. Consejo Directivo en la sesión de la fecha;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

RESUELVE:

Artículo 1º: Con motivo de celebrarse el "Día del Estudiante" otorgar el día 21 de setiembre asueto académico a los estudiantes de las diferentes carreras de la Facultad de Ciencias Químicas.-



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

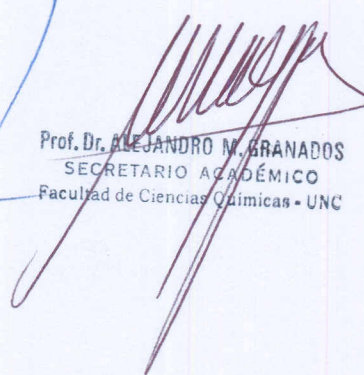
EXP-UNC:0061431/2012

Artículo 2º: Incluir el asueto académico del 21 de setiembre en el Calendario Académico.-

Artículo 3º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, A LOS VEINTITRES DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.-

RESOLUCIÓN Nº 990


Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC